

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017

**A los señores:
ACCIONISTAS DE ACCESORIOS SOLUTIONS S. A.**

De acuerdo a encargo efectuado por la Junta General de Accionistas de Accesorios Solutions S. A., de acuerdo a disposición legal del Art. 274 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de ustedes señores accionistas el Informe de Comisario por el periodo 2017.

De la revisión puedo confirmar que la empresa ha cumplido con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, en cuanto a las aplicaciones de las leyes y normas tributarias. Igualmente de la legislación laboral y asuntos legales y administrativos. Queda regularizada una compra realizada en el 2016 que se registró contablemente pero que no se ejecutó porque el proveedor desapareció. Todo este valor que se registró como un costo en el 2016, fue reversado como ingreso en el 2017 para no afectar al fisco.

Confirmando además que las disposiciones efectuadas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas por parte de los administradores de la empresa.

A mi opinión los controles internos de la empresa son los correctos, con un manual de procedimientos para casi todas las áreas. La empresa no requiere contratar auditoría externa.

INDICES FINANCIEROS

Se ha determinado que la empresa cuenta los siguientes Indices Financieros:

Capital de Trabajo: La empresa al cierre de periodo cuenta con un capital de trabajo de US\$4.075.64 (Activo Corriente-Pasivo Corriente). Debe subir de forma urgente.

Índice de Solvencia: Según el índice de solvencia o liquidez, la empresa cuenta con US\$ 1.01 para cubrir cada dólar de deuda, con la comparación del activo corriente dividido para el pasivo corriente. La Prueba ácida en la que se compara el Activo corriente menos los inventarios dividido para el pasivo corriente la empresa cuenta con US\$ 0.22 para cubrir cada dólar de deuda, problema de liquidez que ha empeorado.

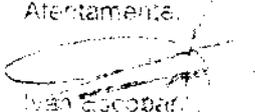
Índice de Endeudamiento: El nivel de endeudamiento de la empresa comparando el pasivo con el activo dividido para el total de activo se determina que la empresa tiene obligaciones del 36.76%, índice que debe mejorar.

Margen Neto de Utilidad: El 2017 la empresa presenta utilidades de \$18.188,15 que se podría considerar muy positiva para una situación de crisis tan profunda como la que atraviesa el país.

Rendimiento del Patrimonio: El rendimiento del patrimonio de la empresa es positivo un 34.82% respecto del capital social.

Quito, Marzo 30 de 2018

Atentamente,


Ivan Escobar,
Comisario Principal